

METALIC S.A.

Según acuerdo del Consejo de Administración tomada en la sesión celebrada el 28 de marzo de 2019, se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar el 5 de junio de 2019 a las 12.00 horas en primera convocatoria y en su caso, el día siguiente 6 de junio de 2019 en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, en la Notaría Pablo Gómez Clavería, sita en Lleida, Avenida Rambla Ferrán número 42 bajos, bajo el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º.- *Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de flujos de Efectivo y Memoria), de la Sociedad correspondiente al Ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2.018. Propuesta de Aplicación de Resultados.*

2º.- *Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2.018.*

3º.- *Ratificación del sistema de retribución e impuestos para 2019 a los miembros del Órgano de Administración a tenor del artículo 23 de los Estatutos Sociales.*

4º.- *Reelección o nombramiento de Consejeros.*

5º.- *Ruegos y preguntas.*

6º.- *Aprobación si procede del Acta de la Sesión.*

Los accionistas tienen el derecho a examinar en el Domicilio Social los documentos que deben ser sometidos a su consideración con anterioridad a la celebración de la Junta y el derecho a obtener la entrega o envío inmediato y gratuito de copia de los mismos.

En Lleida, a 25 de abril de 2.019.

El Presidente del Consejo de Administración.

D. Eduardo Sánchez García

